

RESOLUCIÓN  
Nº 1509/96

EXPEDIENTE Nº 22.488/95

ADMINISTRACION GENERAL

b.1600 - Ref.: Acor. 25/95

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

En atención a lo dispuesto por la Acor-  
dada 25/95 y la Resolución Nº 626/95, vistos los informes  
que anteceden, y en los términos consignados por el Area  
de Intervención Previa a fs. 137; devuélvase las actua-  
ciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que  
proceda de conformidad al reintegro solicitado.

Regístrese, con copia de la nota de  
elevación respectiva. Oportunamente, la citada dependen-  
cia deberá remitir al Tribunal un ejemplar del acto admi-  
nistrativo dictado en consecuencia.



JULIO S. NAZARENO